

Fenpruss participó en sesión del Senado sobre condiciones de funcionarios de la salud

Este 26 de mayo el presidente nacional Fenpruss, Aldo Santibáñez, junto con el coordinador de la región del Bío Bío, Hernán Cabrera, participaron de una **histórica sesión especial del Senado en la cual se dio voz a los gremios de la salud para abordar la situación de las y los trabajadores del sector en medio de la pandemia.**

Los dirigentes plantearon demandas y temas levantados hace meses por la Fenpruss, como la **suspensión de metas sanitarias y procesos calificadorios, además de cuestiones contingentes como la necesidad de testeo masivo de las y los funcionarios, implementación oportuna de residencias sanitarias, protección del traslado desde y hacia los lugares de trabajo, y provisión de elementos de protección personal. Además, se pidió un apoyo del Estado para las familias de las y los funcionarios que han perdido sus vidas en el combate de la pandemia.**

Por último, también se recalcó la **necesidad de concretar el proceso de encasillamiento de la Ley 21.106 y también el traspaso de honorarios comprometido en la Ley de Presupuesto 2020 sin discriminar a quienes trabajan en programas Senda, Sename y Ley de Alcoholes.**

“Planteamos nuestro compromiso irrestricto como profesionales de la salud a lo largo del país para hacer frente a la emergencia, pero también pusimos sobre la mesa demandas y problemáticas que hicimos ver en marzo, cuando se presenta el primer contagio en Chile, y que lamentablemente no fueron escuchadas por las autoridades”, indicó el presidente nacional Fenpruss. “Estas medidas deben ser llevadas a cabo con mirada país, lo que requiere que el Ministerio de Salud genere normas

y protocolos que no dejen a la suerte o a la gestión local su implementación, pues tenemos realidades muy distintas en cada servicio de salud”, agregó.

“Tenemos casos de atropello hacia los derechos de las y los trabajadores incluso en este contexto tan difícil, con violencia en los puestos de trabajo o incluso el no pago de remuneraciones, lo que es inadmisibile en un año en que se quiere ratificar el convenio 190 de la OIT que exige a los países avanzar hacia el respeto irrestricto de los derechos laborales”, expresó.

Durante la sesión se expresó un compromiso transversal de las y los senadores presentes para abordar con urgencia las materias presentadas, así como generar un espacio de diálogo con la autoridad sanitaria y mesas temáticas para abordar problemáticas específicas.

La presencia de los gremios fue posible gracias a la gestión del senador Alejandro Navarro, a quien las organizaciones expresaron su reconocimiento. “Esto es parte de una gestión con el senador que iniciamos en la región del Bío Bío junto a Fenats Nacional y Confusam, y que terminó en esta inédita sesión especial del Senado en pleno”, finalizó Santibáñez.

